

Memoria

2010



Índice

Introducción

Carta del Presidente

1. Origen y Objetivos de la Asociación

2. Estructura

2.1. Nuestros Centros

2.1.1. Sede Central

2.1.2. Centro de formación y promoción de la mujer

2.1.3. Centro de actividades culturales

2.1.4. Centro Jambo

2.1.5. Nuevo Centro Sanitario

2.1.6. Hogar de acogida de personas enfermas y emergencia

2.1.7. Hogar de acogida para jóvenes

2.1.8. Hogar de acogida a mujeres

2.1.9. Hogar de acogida a familias monoparentales

2.2. Centros para actividades puntuales

2.2.1 Local de celebración de la fiesta de Navidad

2.2.2. Local de celebración de la fiesta de Reyes

2.2.3. Local de campamento de verano

3. Órgano de Administración

4. Actividades

4.1. Protección humanitaria

4.1.1. Servicio de Acogida

4.1.2. Alojamiento temporal en albergues

4.1.3. Ayuda humanitaria

4.1.4. Servicio Sanitario

4.2. Integración

4.2.1. Asesoría Jurídica

4.2.2. Actividades Formativas

4.2.3. Orientación Laboral

4.2.4. Acceso a la vivienda

4.2.5. Red de apoyo a madres solteras

4.2.6. Actividades con niños y jóvenes africanos

4.2.7. Sensibilización: Coral de Karibu

5. Recursos

5.1. Humanos

5.1.1. Personal Contratado

5.1.2. Personal Voluntario

5.2. Inmuebles

5.3. Económicos

6. Reconocimientos

8. Conclusiones

Las Migraciones han sido un componente innegable de la historia de la humanidad. Los motivos que subyacen al fenómeno de la inmigración son variados y a menudo complejos.

En este momento nos damos más cuenta que nunca de que el fenómeno migratorio no es algo moderno sino que ocurre en todo el mundo y en todos los tiempos. Las noticias recientes de jóvenes haciendo colas interminables para acceder a un puesto de trabajo en Francia o Alemania nos recuerda a nuestro pasado reciente como inmigrantes que podemos volver a ser.

Aunque también acuden muchas personas por razones políticas y sociales, que huyen de guerras y persecuciones políticas o religiosas y fuertes vulneraciones de los derechos humanos desde sus países de origen, solicitando Asilo o Refugio, debemos decir que la mayor parte de los inmigrantes africanos subsaharianos que acuden a nuestro país vienen a España por motivos laborales y desean alcanzar un nivel de vida que su país no les puede ofrecer de momento.

A su llegada encuentran una serie de dificultades o barreras que obstaculizan su integración social y que resumimos así:

- Falta de información, orientación y asesoramiento social y jurídico.
- Desconocimiento de sus derechos y obligaciones en la sociedad de acogida
- Dificultades en el acceso a los recursos existentes: por limitaciones legales, desconocimiento idioma castellano, códigos culturales, por desconocimiento, por dispersión de los recursos comunitarios y falta de coordinación entre ellos.
- Precariedad económica, laboral y social: falta de recursos económicos, flexibilidad, temporalidad e inestabilidad laboral, alta movilidad laboral y geográfica, incapacidad de mejora de empleo por la propia precariedad de los empleos a los que tienen acceso.
- Discriminación laboral.
- Desconocimiento del idioma. Dificultades en la comunicación.
- Desprotección jurídica: desprotección que afecta a todas las facetas limitando los derechos laborales, sociales, sanitarios, educativos...
- Desarraigo emocional: ocasionado por la propia situación de inmigrante agravada por la distancia de los familiares y la inestabilidad laboral.
- Rechazo de la población autóctona hacia el colectivo de inmigrantes y situaciones de racismo y xenofobia.
- Inaccesibilidad hacia una vivienda digna: relacionado con situaciones de precariedad económica y con el rechazo social por su condición de extranjeros y sus diferencias culturales

El año 2010 ha estado claramente marcado por el agravante de la crisis económica que atraviesa el país. El aumento del paro, la reducción drástica de los contratos de trabajo han implicado serias

INTRODUCCIÓN

dificultades para necesidades tan básicas como la ropa y los alimentos así como para el acceso y mantenimiento de la vivienda, el pago del alquiler, etc. Las personas que no tienen permiso de residencia, encuentran cada vez más obstáculos para acceder a la obtención del mismo y sufren persecuciones policiales a diario.

En el momento en que nos encontramos redactando esta Memoria de actividades Karibu cumple 20 años de trabajo, 20 años de dedicación y entrega de varios cientos de voluntarios que han colaborado y un total de 41.000 africanos que han recibido nuestra ayuda. Desearíamos no tener que cumplir otros veinte años, pero seguiremos trabajando los que sean necesarios tratando de paliar la situación de desprotección de los africanos y siendo el punto de referencia y de encuentro para los inmigrantes subsaharianos que llegan a nuestra Comunidad.

CARTA DEL PRESIDENTE CON MOTIVO DEL 20 ANIVERSARIO DE KARIBU

Con motivo de que cumplimos 20 años como Asociación, voy a aprovechar para hacer un repaso a lo que como tal institución jurídica ha sido y es Karibu.

Como sabéis Karibu se rige por unos Estatutos que fueron aprobados en la Asamblea del 21 de febrero de 2004 para adaptarlos a la Ley de Asociaciones del año 2002. Se sustituyeron así los Estatutos fundacionales que habían sido aprobados el 14 de enero de 1991. Podéis encontrar el texto en la página web de Karibu.

Por tanto, tenemos unas obligaciones formales, que se derivan tanto de los Estatutos, como de la Ley de Asociaciones y de otra normativa especial que nos afecta:

- ♦ llevamos un libro registro de socios y otro de voluntarios colaboradores (incluidos los no socios)
- ♦ tenemos un libro de actas
- ♦ nuestra contabilidad se adapta a las exigencias normativas y también a lo que nos exigen en ocasiones los organismos públicos o privados que nos subvencionan

Nuestros Estatutos nos organizan en cuanto al funcionamiento interno con los siguientes órganos sociales:

- ♦ La Asamblea General: que es quien expresa la voluntad de la Asociación a través de todos sus socios.
- ♦ La Junta Directiva que es elegida por la Asamblea para ejecutar los acuerdos adoptados por aquella.
- ♦ El Presidente, como representante legal de la Asociación, así como el Vicepresidente, el Secretario, el Tesorero y los vocales, que forman la Junta Directiva: estos cargos se renuevan cada año por la Asamblea General, son voluntarios y no retribuidos, y están abiertos a todos los socios de Karibu que quieran comprometerse de un modo especial en la dirección de la Asociación.
- ♦ El Director: quien en el día a día ejecuta los acuerdos de la Junta Directiva y de la Asamblea General.

Asimismo nuestros Estatutos distinguen entre:

- ♦ Socios: puede serlo cualquier voluntario de Karibu que lo solicite
- ♦ Socios Fundadores: aquellos que participaron en la fundación de Karibu
- ♦ Socios honorarios: quienes merecen este especial reconocimiento por la Asociación
- ♦ Socios juveniles: los menores de 18 años

Excepto los honorarios y los juveniles, los socios son quienes tienen derecho a votar en la Asamblea y a presentarse para ser miembros de la Junta Directiva.

Además, nuestros Estatutos recogen la figura del USUARIO, la persona más importante: son todos aquellos que reciben o han recibido en algún momento la ayuda humanitaria de Karibu, a través de cualquiera de sus servicios.

La vida interna de Karibu ha sido relativamente sencilla, pues si por algo se ha caracterizado Karibu ha sido por la falta de tensiones políticas internas y de grupos de intereses enfrentados. Quizás porque, con nuestras lógicas discrepancias, todos hemos tenido claro cuál era nuestra finalidad. Quizás porque en Karibu no hay ni poder, ni prestigio, ni dinero por los que pelear.

Pero dejando de lado ya esta parte formal, lo importante es que a lo largo de estos 20 años Karibu ha respondido plenamente al IDEARIO que pensaron sus fundadores, y que los que hemos venido después hemos hecho nuestro.

En este ideario encontramos los siguientes puntos fundamentales:

- 1.- El carácter de Karibu como una Asociación de voluntarios, sin ánimo de lucro y con fines humanitarios, volcada en la ayuda a las personas de origen africano (subsaharianos) en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- 2.- La importancia de la acogida y el trato personal e individualizado de los problemas. En nuestro propio nombre se recoge esta esencia. Karibu significa bienvenido en Swahili.
- 3.- El fundamento de nuestra acción en principios humanitarios pero también de Justicia ante quienes han sido explotados desde hace siglos, y que ante el desequilibrio Norte-Sur se han visto obligados a emigrar, pues en sus países no encuentran la posibilidad de desarrollarse plenamente como personas.

A través de nuestra acción intentamos hacer realidad nuestros fines:

- 1.- Servicios de protección humanitaria directa: como son los albergues, el ropero y reparto de comida; el servicio médico y el servicio jurídico.
- 2.- Acciones de denuncia y reivindicación de mejores condiciones de vida para los inmigrantes; lucha contra el racismo y la xenofobia.
- 3.- Promoción de la integración.
- 4.- La colaboración con otras Asociaciones sociales y también de los propios inmigrantes.

Para ello contamos con nuestro mejor activo, los VOLUNTARIOS: somos ahora 240 voluntarios trabajando en diversos campos, cada uno según nuestras posibilidades y conocimientos, pero con un mismo fin.

Todos nuestros locales son también fruto de la generosidad de instituciones diversas, la mayoría religiosas, que nos los prestan gratuitamente, empezando por nuestra sede social, hasta los albergues, etc.

Estamos orgullosos de que la mayoría de nuestras aportaciones económicas vienen del sector privado: de bienhechores con cuota fija, y de entidades religiosas y civiles. Lo que nos da mucha libertad y capacidad para superar momentos de crisis como el presente en que las subvenciones de organismos públicos, con las que también contamos, se han visto reducidas severamente.

También tenemos muchas donaciones en especie: comida, ropa, muebles, material escolar, libros, ordenadores, etc.

Otro medio que tenemos, de una eficacia insuperable para la acción de denuncia y sensibilización, es nuestra página web. Desgraciadamente bastante parada desde hace tiempo y necesitada de un nuevo impulso y colaboraciones.

CARTA DEL PRESIDENTE

Nuestros medios son humildes, pero han garantizado nuestro funcionamiento gracias a la sensibilidad de muchos amigos, y a nuestro esfuerzo de voluntarios, lo que sobre todo nos ha permitido seguir siendo independientes y libres en nuestra acción, al no estar condicionados por ayudas gubernamentales.

Finalmente, y frente al deseo normal en todo cumpleaños, os digo que ojalá no tengamos que celebrar más aniversarios especiales como éste. No porque fracasemos en nuestro esfuerzo y eso nos lleve a la rendición. Al contrario. Porque Karibu no debe tener vocación de permanencia, nuestro mayor éxito sería que llegásemos a ser inútiles porque ya nadie necesitase de nuestra ayuda.

Miguel Martínez López de Asiain
Presidente de Karibu

Karibu significa “bienvenido” en lengua suahili, idioma hablado hoy por más de 50 millones de personas en África. Esta sencilla palabra sintetiza la filosofía de la Asociación.

Karibu comienza en el año 1987, en un centro conocido como “Casa de la Palabra”, realizando actividades con las personas de origen africano que llegaban hasta la madrileña Plaza de España.

El 14 de enero de 1991 Karibu se constituye como Asociación, inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con el número registral 10.951. En el año 1995 Karibu es declarada Entidad de Utilidad Pública.

Desde su fundación, la Asociación Karibu, Amigos del Pueblo Africano, ha desarrollado su actividad como organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, independiente, aconfesional y apolítica, permaneciendo fiel a los fines para los que se creó.

Los objetivos de la Asociación Karibu son:

- Afrontar en el ámbito de la ayuda Humanitaria y de la integración, las necesidades de los Inmigrantes y Refugiados más desprotegidos del África subsahariana.***

- Trabajar para el reconocimiento de los derechos fundamentales de las personas inmigrantes y refugiadas.***

- Desarrollar acciones reivindicativas y de denuncia.***

Después de 20 años de trayectoria, Karibu se ha convertido en un punto de referencia y de encuentro para los inmigrantes subsaharianos que llegan a nuestra Comunidad. Antonio Díaz de Freijo, director y representante legal de la asociación, con su trabajo constante y ejemplo, se ha convertido en un referente de la ayuda humanitaria y de la integración de los inmigrantes más desprotegidos del África subsahariana.

El paso de los años da una perspectiva esperanzadora del trabajo realizado al contemplar cómo muchos de los que llegaron sin nada son hoy miembros de pleno derecho de nuestra sociedad. Pero aún tenemos mucho trabajo que hacer, sobre todo en estos momentos de crisis tan duros que vivimos, que la relativa estabilidad de hace tres años no nos hacía presagiar.

4.1. NUESTROS CENTROS

4.1.1. SEDE CENTRAL

Dirección:

C/ Santa Engracia 140.

28003 Madrid



Sede Central, administrativa y de coordinación de los diversos proyectos. El centro ha sido cedido desde el año 1990 para el uso y realización de las actividades propias de la Asociación Karibu por Las Misioneras Franciscanas del Divino Pastor.

Las actividades que se realizan son:

- Planta Baja:** Actividades de Protección Humanitaria: Ropero, Alimentación y distribución de diversos enseres como utensilios de cocina, ropa de casa, carritos y cunas para bebés, procedentes de donaciones fundamentalmente.
- Primera Planta:** Dirección y Gerencia. Servicio de Acogida. Servicio Jurídico, Orientación laboral. Sala de espera.
- Segunda Planta:** Coordinación de Programas, Administración y Departamentos contables.

4.1.2. CENTRO DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA MUJER:

Dirección

C/ Luis de Góngora. 7.

28004 Madrid

Centro especializado en la atención a mujeres africanas. Se trata de un local cedido para el uso y realización de las actividades propias de la Asociación Karibu por las Madres Mercedarias de Góngora. Está a servicio de la Asociación desde el año 2000.

2. ESTRUCTURA

El local dispone de una planta y cuenta con un despacho de acogida, aseo y 3 aulas.

Las actividades que se realizan son:

- Actividades formativas:
 - Clase de costura, limpieza y cuidado de personas dependientes
 - Clase de Cocina y Restauración
 - Clases de Lengua Española y alfabetización
 - Charlas y conferencias específicas formativas e informativas sobre temas de inmigración y mujer.
 - Talleres de habilidades sociales y Autoestima
- Orientación laboral



4.1.3. CENTRO DE ACTIVIDADES CULTURALES.

Dirección:

C/ Valdecanillas, 31

28037 Madrid

Centro de Actividades formativas. Local cedido para el uso y realización de las actividades propias de la Asociación Karibu por los Padres Mercedarios desde el año 2003.

Las actividades que se han realizado son:

- Actividades Formativas de:
 - Lengua Española y Alfabetización
 - Informática
- Charlas y conferencias sobre la inmigración

El local dispone de una planta baja con 4 aulas, aseo y un despacho para la coordinación.



4.1.4. CENTRO JAMBO

Dirección:

C/ General Ramirez de Madrid , 39.

28004 Madrid.



Local cedido por las entidades Movimiento Apostólico Seglar y Comunidad de Santo Tomas, para las actividades culturales y formativas propias de la Asociación Karibu desde el Año 2007.

Las Actividades que se han realizado son:

- Cursos monográficos
- Reuniones de la Coral De Karibu
- Talleres para niños
- Actividades culturales y de ocio: Exposiciones, cine-forum, cuenta cuentos, tertulias, etc..
- Reuniones y jornadas de debate

El local consta de 4 salas, un cuarto de baño, una cocina y un espacio diáfano.

4.1.5. NUEVO CENTRO SANITARIO

Dirección

C/ José Marañón, 15-C

28010 Madrid

El 8 de febrero de 2010 inauguramos un Centro destinado exclusivamente a la Atención socio-sanitaria de los inmigrantes africanos que se encuentran fuera de la asistencia sanitaria pública

Cuenta con distintos servicios:

- Consulta de Medicina General*
- Especialidades: Ginecología, Dermatología, Fisioterapia*
- Atención psicológica*
- Fisioterapia*
- Derivación a Centros especializados externos*
- Educación sanitaria*

El local cuenta con un despacho para la Acogida, 3 despachos médicos totalmente equipados, sala de curas, farmacia y sala de espera.

4.1.6. HOGAR DE ACOGIDA DE PERSONAS ENFERMAS Y EMERGENCIA

Dirección:
C/ Asura 90.
28045 Madrid

Local cedido por las Misioneras del Amor de Dios, para la realización de las actividades propias de la Asociación Karibu. Está al servicio de la Asociación Karibu y de esta actividad desde el año 1990.

Este hogar ha estado destinado a la acogida de Inmigrantes africanos subsaharianos en situación de desprotección en situaciones de emergencia. Tiene una capacidad de acogida para 8 personas.

4.1.7. HOGAR DE ACOGIDA PARA JÓVENES

Dirección:
C/ Aldea del Fresno 1º.
28045 Madrid.

Local cedido por las Damas Apostólicas, para la realización de las actividades propias de la Asociación Karibu. Está al servicio de la Asociación para las actividades de Acogida desde el año 1991.

Este Hogar ha estado destinado a la acogida de Menores que no han sido considerados como tales por la administración y también de jóvenes que se ha considerado que necesitaban una protección y un acompañamiento adecuado a su edad. Tiene una capacidad de acogida a 6 personas.

2.1.8. HOGAR DE ACOGIDA A MUJERES

Dirección:
Calle Fernán Caballero, 13.
28049 Madrid

Local cedido por las Misioneras de Jesús José y María, para la realización de las Actividades propias de la Asociación Karibu. Está al Servicio de la Asociación Karibu desde el año 1994.

Este hogar ha estado destinado a las actividades de Acogida a mujeres en situación de vulnerabilidad, muy jóvenes, enfermas, embarazadas, con bebés. Tienen una capacidad de acogida para 12 mujeres y los bebés.

2.1.9. HOGAR DE ACOGIDA A FAMILIAS MONOPARENTALES

Dirección:
C/ Fuente del Rey , 56.
28023 Madrid

Local cedido por las Misioneras de Jesús José y María, para la realización de las actividades propias de la Asociación Karibu. Está al servicio de la Asociación Karibu desde el Año 2.006.

Este local ha estado destinado a la acogida a mujeres con niños ya mayores. Tienen 3 Habitaciones, la capacidad de acogida ha dependido de las situaciones de cada una de las familias monoparentales y del número de hijos por familia.

4.2. CENTROS PARA ACTIVIDADES PUNTUALES

4.2.1. LOCAL DE CELEBRACIÓN DE LA FIESTA DE NAVIDAD

Local de Celebración de la Fiesta de Navidad Parroquia de San Agustín: Salón de gran amplitud. Ha estado disponible desde el año 2001 para la celebración de la Fiesta de Navidad de la Asociación Karibu.

4.2.2. LOCAL DE CELEBRACIÓN DE LA FIESTA DE REYES

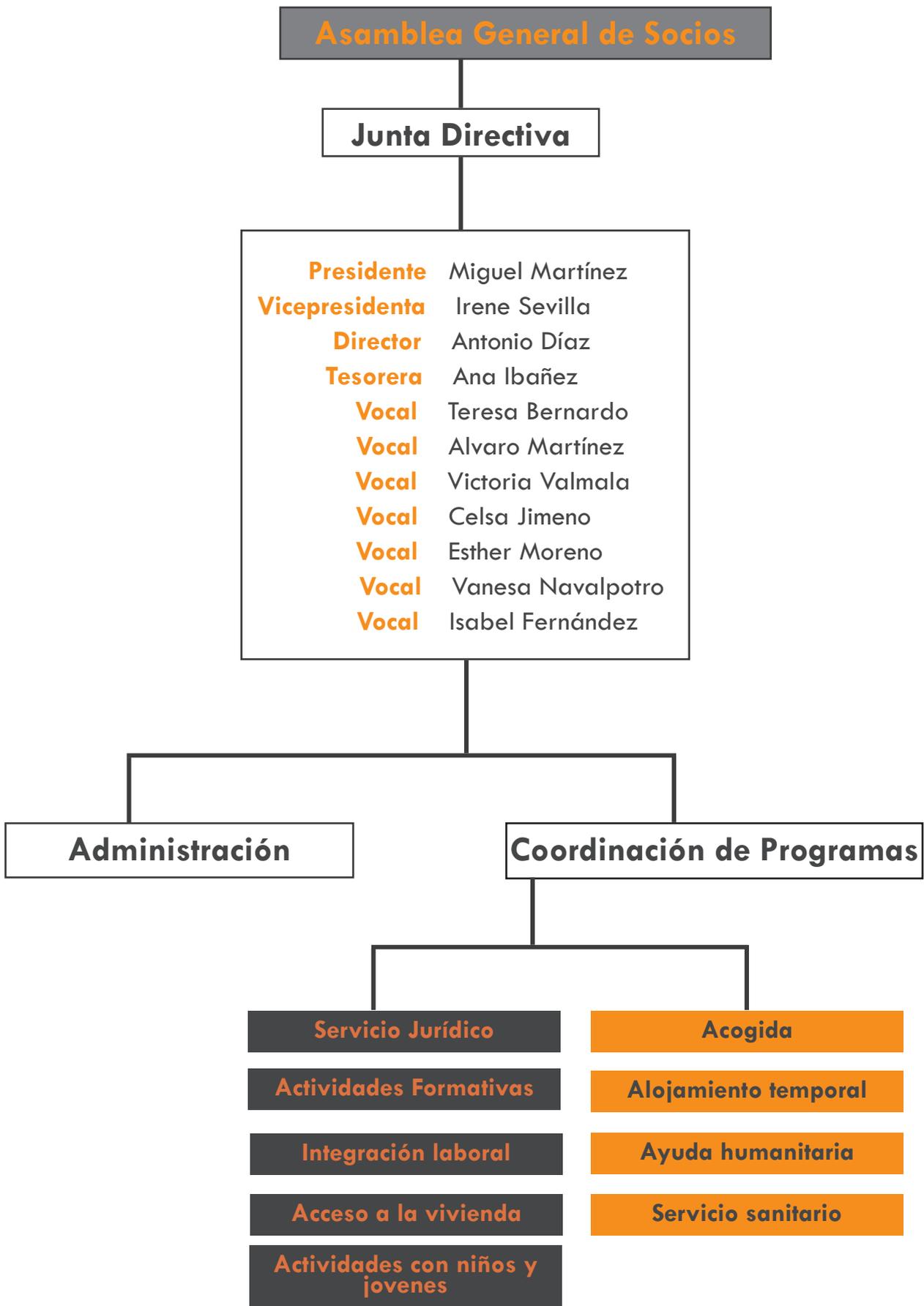
Parroquia de Nuestra Señora de la Paz. Salón amplio, destinado para la celebración de la Fiesta de Reyes de los niños de la Asociación Karibu. Se dispone de este local desde el año 2.001.

4.2.3. LOCAL DEL CAMPAMENTO DE VERANO

La Asociación el Rocío, nos ha dado la autorización de celebrar en su centro el campamento desde 2.007.

Hemos dispuesto por cuarto año consecutivo de una casa disponible en Huelva, El Rocío, para la realización del Campamento de verano de niños y jóvenes de la Asociación Karibu.

3. ORGANIGRAMA



Los principios básicos de acción que han guiado las actividades de Karibu desde sus comienzos han sido dos, la protección humanitaria y la integración, a partir de los cuales han surgido los distintos servicios que ofrece actualmente la Asociación a sus usuarios:

PROTECCIÓN HUMANITARIA: Acogida, Alojamiento temporal, Ayuda Humanitaria , Servicio Sanitario

INTEGRACIÓN: Servicio Jurídico, Actividades Formativas, Integración laboral , Acceso a la vivienda, Actividades con niños y jóvenes

Además de atender a los recién llegados, estos servicios también están abiertos a todos aquellos que, aún llevando ya un tiempo de permanencia en España, no disponen de recursos suficientes para hacer frente a las necesidades diarias.

4.1.- ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN HUMANITARIA

El colectivo de africanos subsaharianos que viven en la Comunidad de Madrid constituye un colectivo en seria desventaja en todo tipo de ámbitos (económico, social, administrativo, laboral, etc.), con dificultades añadidas de idioma y pautas culturales. En Karibu se trata de dar respuesta a las necesidades más básicas como la alimentación, ropa, asistencia sanitaria y el alojamiento.

4.1.1. SERVICIO DE ACOGIDA

Cualquier persona que llega a Karibu es recibida y atendida por el Servicio de acogida.

Los inmigrantes subsaharianos son inscritos en el registro de la Asociación y se les facilita una tarjeta que les acredita como miembros de Karibu.

En ese momento se les explica el funcionamiento de cada tipo de prestación que ofrece la Asociación y se les indican los días y el horario para acceder a cada uno de ellos, después de averiguar sus necesidades más apremiantes y su situación real. Si la Asociación no les puede ofrecer lo que precisan por falta de recursos internos, se les deriva a otros organismos donde pueden acceder a distintas ayudas sociales: Cruz Roja, comedores sociales, alojamientos temporales, servicios sociales de los diferentes Ayuntamientos, etc.

Durante **2010** se han realizado **1.712** inscripciones nuevas, que corresponden en un 74% a hombres y 26% a mujeres. Han supuesto 1.084 inscripciones menos respecto a 2009, lo que puede explicarse debido a la reducción de flujos migratorios. De esta cifra sólo 402 han correspondido a inscripciones de personas recién llegadas, siendo las 1.310 restantes de personas que llevando ya tiempo en España no conocían o no se habían inscrito en nuestra Entidad.

Las nacionalidades mayoritarias han sido: Mali, Senegal, Nigeria, Guinea Ecuatorial, Guinea Conacry, Guinea Bissau, Costa de Marfil y Argelia.

También se han atendido de forma excepcional algunos casos de inmigrantes procedentes del Sáhara Occidental ante los acontecimientos ocurridos este año en su país de procedencia.

4.1.2. ALOJAMIENTO TEMPORAL EN ALBERGUES

Encontrar un lugar digno donde vivir es uno de los grandes problemas para los inmigrantes africanos. La mayor parte de ellos no tienen ningún vínculo en nuestro país y el desconocimiento del idioma y de los recursos disponibles hace que se convierta en una tarea muy difícil.

Karibu informa acerca de los recursos existentes y en la medida de lo posible, pone a disposición los hogares de los que dispone.

En concreto, este programa trata de dar solución a situaciones de especial desprotección y prevenir problemáticas graves. No se plantea como una actividad independiente del resto, sino como una parte integrada de un itinerario individual que se traza con cada una de las personas acogidas. Cada una de ellas atraviesa un proceso de Acogida. En una segunda fase Orientación e información y formalización del itinerario individualizado. En tercer lugar: Formación Prelaboral (clases de español, alfabetización) y Formación Profesional. Acompañamiento y Seguimiento. Refuerzo motivacional. Por último: Inserción Laboral. Al tiempo que acompañamiento y seguimiento en el empleo y situación legal.

El tiempo de permanencia en los mismos, ha dependido de las circunstancias personales de cada usuario/a.

Hemos contado con 4 Hogares de acogida:

- Hogar de Acogida de emergencias y enfermos. Se ha alojado a 12 personas.
- Hogar de Acogida destinado a jóvenes (Menores no reconocidos por la Comunidad de Madrid o ex menores). Se ha acogido a 13 personas en 2010.
- En el Hogar de Acogida a mujeres. Se ha acogido a 43 personas, contando a mujeres (24) y los menores a su cargo (19), en su mayoría bebés menores de 2 años.
- Hogar de Acogida a familias monoparentales. Cuenta con 3 habitaciones. La capacidad de acogida depende de la situación familiar y del número de hijos por familia. Se ha acogido a 11 personas, contando a las mujeres (5) y sus hijos (6).

En febrero de 2011 está previsto inaugurar un nuevo piso de Acogida, que ha sido cedido a nuestra entidad y que cuenta con una capacidad para 6 personas.

4.1.3. AYUDA HUMANITARIA

Karibu gestiona el reparto de alimentos y ropa. Los alimentos distribuidos son obtenidos de excedentes de la Comunidad Europea; donaciones de particulares, comercios o almacenes; de “operaciones kilo”; o de compras que realiza la propia Asociación para este fin.

La ropa procede fundamentalmente de donaciones particulares, así como de convenios con empresas, y se entrega



4. ACTIVIDADES

una vez seleccionada por el personal voluntario de la asociación. Durante el año 2010 hemos firmado un convenio muy importante para nosotros con la empresa H&M, que nos dona de forma periódica grandes cantidades de ropa con pequeñas taras pero en excelentes condiciones para su uso.

También se proporciona, cuando es posible, ropa de casa, menaje del hogar y mantas en los meses más fríos.

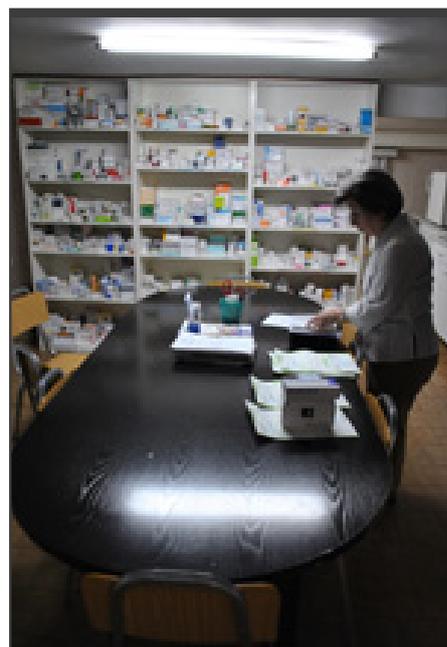
Se han atendido en este servicio durante 2010 a **10.134** personas. Tenemos que destacar que esa cifra es muy superior a la de 2009. La asociación ha detectado que algunas personas que no han necesitado de nuestros servicios durante algunos años, han vuelto a acudir a la Asociación en busca de ayudas básicas, dada las altas cifras de desempleo y problemas económicos en nuestro colectivo de atención.

4.1.4. SERVICIO SANITARIO

Proporciona atención sanitaria, mediación y prestación farmacéutica entre otros, al colectivo de inmigrantes subsaharianos indocumentados, sin recursos económicos, excluidos de la asistencia sanitaria pública de la Comunidad de Madrid.

Está compuesto por sanitarios voluntarios, que pasan consulta diaria de Atención Primaria y Especializada. También se cuenta con la colaboración de profesionales de Entidades sanitarias públicas y privadas, como el Hospital Ramón y Cajal, con el que existe un convenio anual firmado con el Servicio de Medicina Tropical.

Karibu ha desarrollado su programa de salud a través de varias actividades:



☐ **MEDICINA GENERAL:** de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:0

Las personas que llegan a este servicio lo hacen derivados del servicio de Acogida de Karibu. Son recibidos conjuntamente por la mediadora sanitaria del centro, un auxiliar sanitario y un médico de medicina general.

Desde el servicio médico se pone especial atención en la evaluación de salud inicial, con especial atención a las patologías prevalentes en sus países de origen, y el seguimiento de los tratamientos pautados tanto en enfermedades infecciosas como en infecciones latentes (tuberculosis).

Desde las consultas de atención primaria se intenta hacer un trabajo de promoción de la salud,

4. ACTIVIDADES

fomentando hábitos saludables adecuados a la realidad en la que vive el colectivo, que puedan servir para evitar enfermedades, además de poner un cuidado especial en el estado psicológico del paciente, que se ha podido ver afectado tanto por su forma de acceso al país, como por su posterior estado de vida. También se trata de informar en cada momento de los cauces adecuados para su integración en el sistema público de salud, motivándoles a realizar las gestiones pertinentes que les permitan integrarse en el sistema sanitario.

- ❑ **ESPECIALIDADES: DERMATOLOGÍA Y GINECOLOGÍA:** Martes alternos de 18:30 a 20:00.



Se desarrolla un servicio especializado a aquellas personas que son derivadas de la unidad de medicina general de Karibu.

- ❑ **PSIQUIATRÍA:** Mediante Cita previa. Miércoles alternos de 17 a 20 horas.

Se desarrolla un servicio especializado novedoso a aquellas personas que son derivadas de la unidad de medicina general de Karibu o por parte de la Psicóloga, atendiendo casos de Salud Mental. Ha sido fundamental la incorporación de esta especialista durante el año 2010, dado el aumento del número de personas con enfermedad mental, también dentro de nuestro colectivo.

- ❑ **PSICOLOGÍA:** Mediante cita previa. Lunes de 17 a 20 horas.

Se desarrolla un servicio especializado a aquellas personas que son derivadas de la unidad de medicina general de Karibu o desde la Psiquiatra.

- ❑ **FISIOTERAPIA:** Mediante cita previa. Lunes de 10 A 12 horas.

Se desarrolla un servicio especializado a aquellas personas que son derivadas de la unidad de medicina general de Karibu.

- ❑ **DERIVACIÓN A CENTROS ESPECIALIZADOS EXTERNOS.** Aquellas personas que necesitan pruebas o consultas que no son posibles desde Karibu, son derivadas a otros recursos. Con estos pacientes se lleva a cabo un seguimiento y en muchos casos acompañamiento al menos en un comienzo, por parte de la mediadora sanitaria del centro, con el fin de ayudar en traducciones, disminuir temores o ansiedad, apoyar la labor de otros profesionales del ámbito sanitario que desconoce la especificidad de la situación de estas personas.

Estas son las derivaciones que se realizan, gracias a acuerdos y convenios firmados:

- **Especialistas:** Hospital de la VOT (Venerable Orden Tercera). Especialidades: Cirugía General,

4. ACTIVIDADES

Endocrino, Ginecología, Otorrinolaringología, Reumatología, Urología y Análisis clínicos.

- Medicina Tropical: Acuerdo con el Hospital Ramón y Cajal, desde 1994. También se derivan algunos casos al Instituto de Salud Carlos III.
- Urgencias: Hospital Gregorio Marañón, Clínico San Carlos, Hospital Ramón y Cajal, Instituto de Salud Carlos III.
- Oftalmología: Dispensario de San Antonio.
- Enfermedades infecto-contagiosas: Clínica de la C.M. Sandoval.
- Problemas socio-sanitarios graves: Clínica San Rafael.
- Cardiología: Hospital Clínico
- DAS/ Otras especialidades: Clínica Montesa del Ayuntamiento de Madrid.
- Óptica: Universidad Complutense
- Odontología: Fundación Vitaldent y Universidad Complutense.

Es la mediadora sanitaria del centro la figura de contacto con los centros externos y la que acude a las reuniones de coordinación con los mismos.

- SEGUIMIENTO MÉDICO:** se realiza a través de los expedientes médicos, control de citas, seguimiento telefónico, visitas domiciliarias, visitas a hospital.
- APOYO AL MANTENIMIENTO DE LA SALUD:** Desde la valoración de los servicios de medicina general o especializada y el servicio de acogida, una vez analizada su situación personal, se les facilita a través de la sección farmacéutica, lo necesario para el tratamiento prescrito por los médicos de la entidad o se sufraga los gastos de pruebas realizadas externas a Karibu. En aquellos casos de personas que tienen tarjeta sanitaria pero carecen de recursos económicos, la entidad, previa valoración médica, sufraga los gastos tratamientos necesarios para cada paciente.
- PROMOCIÓN BÁSICA DE LA SALUD:** realizada con las personas alojadas en los distintos centros de Acogida de la asociación y las consultas de atención primaria
- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS,** mediante citas, seguimiento telefónico y visitas domiciliarias y hospitalarias cuando es necesario.
- EDUCACIÓN SANITARIA:** Se diferencia entre hombres y mujeres. En el caso de los hombres, se lleva a cabo en el Centro de actividades formativas de la entidad y dentro del programa de clases de español para favorecer la asistencia y participación de un mayor número de personas. Lo realiza, al igual que en el caso de las mujeres, una enfermera con experiencia docente. Contenidos: Cuidado de la salud, sexualidad, alimentación, etc

Se lleva a cabo para mujeres en el Centro de Formación y Promoción de la mujer. La promoción de la salud realizada con mujeres es más amplia, puesto que pasa también por el cuidado de los niños

y clases de salud reproductiva y sexual además de todo lo mencionado anteriormente (nutrición, higiene,...).

☐ **HOGAR DE ENFERMOS.** Sus plazas están destinadas a aquellas personas con necesidad de ser acogidos por enfermedad, especialmente los que necesitan un tiempo de post-operatorio, un período de rehabilitación, o simplemente una recuperación. Estas intervenciones se han realizado frecuentemente para dar cobertura y apoyo a los hospitales y garantizar el tratamiento de ciertas enfermedades. El seguimiento de los enfermos es prestado por el servicio médico de Karibu, ya que en la mayoría de los casos no existe cobertura médica pública.

Todas estas actividades son realizadas por un grupo de más de 60 voluntarios que conforman el servicio sanitario de la asociación, englobando médicos generales, especialistas, enfermeros, auxiliares y personal administrativo. Parte de ellos han trabajado como cooperantes en África, lo que les hace conocedores de la realidad sanitaria de los países de origen, además de haber realizado formación complementaria en medicina tropical en muchos casos. La gran mayoría dominan los recursos lingüísticos suficientes para poder evaluar cada uno de los casos y abordar la situación específica de cada paciente.

Durante todo el año 2010, se han realizado **2801** intervenciones en el servicio médico de Karibu, que ha supuesto un total de **1091** pacientes atendidos.

4.2.-ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN

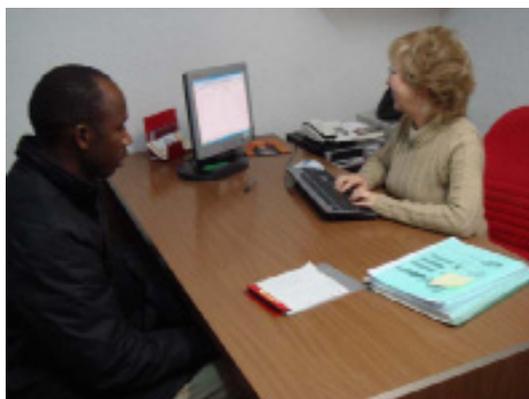
Karibu realiza actividades que favorecen la integración de los inmigrantes en la sociedad y la defensa de sus derechos fundamentales.

4.2.1. ASESORÍA JURÍDICA

Este servicio consiste en asesoramiento, asistencia jurídica, tramitación de recursos, y muy excepcionalmente asuntos judiciales.

Por otra parte, y siempre en materia de extranjería, los abogados del servicio asesoran y ayudan a los ya residentes en otros trámites, como la reagrupación de familiares, solicitud de nacionalidad española, etc. Y en general, en todas aquellas necesidades que pueden plantearse a cualquier ciudadano, en relación con asuntos laborales, contratos de alquiler, etc.

Desde la Asociación se establece un servicio diario de asistencia jurídica con el objeto principal de estudiar todas las posibilidades de regularización y realizar los trámites adecuadamente: permisos de residencia y trabajo, renovaciones, nacionalizaciones, etc.



4. ACTIVIDADES

También se organizan actividades de formación e información concerniente a la documentación de extranjeros.

Cuenta para su ejecución con 7 abogados voluntarios. El coordinador del servicio jurídico es además el presidente de la Asociación.

Durante el año 2010 se han realizado 970 intervenciones en este servicio.

Estas son las actuaciones más habituales:

- Trámites en relación con las solicitudes de Arraigo.
- Tramitaciones de renovaciones de residencia y trabajo.
- Consultas sobre Reagrupación familiar y todas las acciones posibles al respecto
- Tramitaciones en casos de orden de Expulsión, en las cuales el servicio jurídico mantiene contacto con el Servicio de Turno de Oficio.
- Asistencia en problemas laborales
- Información y Tramitaciones de Empadronamiento y Tarjeta Sanitaria.
- Información sobre solicitudes de contratos en Origen
- Actividades de formación e información, en relación con las actividades formativas.

4.2.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS

La lengua, como vehículo de comunicación es fundamental e imprescindible para el proceso de integración social y laboral de los inmigrantes de habla no hispana. Los usuarios recién llegados que acuden a Karibu desconocen el castellano ya que la gran mayoría provienen de países subsaharianos lusófonos, anglófonos, francófonos o de zonas geográficas en las que dialectos como el wolof, el bambara, el mandinga, el poular, entre otros, son sus lenguas maternas. Por ello, el aprendizaje de la lengua y cultura de la sociedad de acogida, es imprescindible en el proceso de integración del inmigrante en nuestra sociedad. Karibu cuenta con dos centros de formación, destinados fundamentalmente a la enseñanza del español, en los que también se imparten cursos de alfabetización, de cultura española, clases de informática, habilidades sociales, etc.



ACTIVIDADES FORMATIVAS PERMANENTES

CENTRO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las opciones formativas que ofrece la Asociación en este centro han sido:

- Clases de español (Iniciación, Intermedio y avanzado)
- Clases de alfabetización (Clases grupales y de refuerzo individual)
- Clases de conversación
- Clases de informática básica



Han participado 215 alumnos en estos cursos.

CENTRO DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA MUJER

Formación capacidades sociales: Incluye:

- Módulo formativo en lengua española y/o alfabetización, este módulo contiene 3 grupos, en función del nivel de las alumnas.
- Módulo de habilidades sociales: autoestima, cultura española, conocimiento del medio, etc.

Formación ocupacional, orientada a posibles salidas laborales. Incluye:

- Cocina,
- Costura,
- Cuidado de Ancianos,
- Cuidado de niños,
- Limpieza.



a

Han participado 138 alumnas durante el año 2010.

CENTRO JAMBO

En Así mismo, se imparten los siguientes cursos monográficos, orientados al empleo en el Centro Jambo, destinado a actividades culturales y formativas.

Los cursos son monográficos y se imparten siempre en fines de semana, a fin de facilitar la asistencia al mismo. Se planifican previo análisis del mercado de trabajo y se diseñan cursos adaptados a la demanda y a las posibilidades del colectivo al que nos dirigimos

En el caso de que asistan mujeres con cargas familiares, se dispone de un servicio de guardería para que puedan acudir con sus hijos y seguir el curso.

Durante 2010 han participado 101 alumnos en los siguientes cursos:

- Curso de Manipulador de Alimentos
- Curso de Atención socio-sanitaria a personas en domicilio
- Curso de Ayudante de Camarero
- Curso de Ayudante de cocina
- Curso de Traducción de lenguas nativas africanas al español.
- Curso de Preparación de portavoces.

Durante 2010, **454** personas han participado en total en las diferentes actividades de formación de Karibu.

Además, para aquellos beneficiarios en que se ha observado la posibilidad de que pudieran progresar en el nivel de estudios y acceder a un trabajo mejor, la Asociación Karibu ha concedido becas con cargo a sus fondos propios.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS A JÓVENES EN CENTROS FORMATIVOS EXTERNOS

Este proyecto se encuentra destinado de forma preferente a jóvenes en situación de desprotección. Se realizan, con la persona interesada varias entrevistas personales, para establecer su perfil, nivel de formación e intereses y así determinar el tipo de formación que mejor se adapte a dicho perfil, dentro de aquellos sectores en que se estima van a tener mayores posibilidades de empleo.

Actualmente existen muy pocos cursos gratuitos en los que puedan participar personas en situación irregular, por ello la gran mayoría de los cursos se realizan con cargo a este programa.

Una vez que hemos inscrito a la persona en el curso, se efectúa el seguimiento del desarrollo del mismo, manteniendo contactos con los profesores y/o tutores, proporcionándoles los materiales necesarios y teniendo entrevistas periódicas con los alumnos.

Cursos realizados:

- Cocina
- Electricidad

- Energía fotovoltaica
- Fontanería y climatización
- Jardinería
- Manejo de carretillas elevadoras
- Mecánica del automóvil
- Peluquería
- Reparación de ordenadores y redes locales
- Soldadura

OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Alfabetización y cálculo

Algunos de los jóvenes acogidos recientemente en nuestros albergues no sabían apenas ni leer, ni escribir ya que nunca habían estado escolarizados en sus países de origen. Por ello, previo a la inscripción en cursos de formación profesional han asistido, o están asistiendo a clases de alfabetización y Cálculo elemental organizadas por Karibu expresamente para este colectivo.

2. Examen de acceso a Formación Profesional de Grado Medio

Dado su mayor nivel escolar y su gran interés en realizar una formación reglada, se ha preparado a tres personas para este examen

3. Inglés Upper-intermediate:

Como formación complementaria se ha organizado este curso para aquellos que ya tienen un conocimiento básico de la lengua inglesa

Dentro de este programa, han recibido formación 36 personas de las cuales, 20 están o estaban acogidos en los alojamientos temporales de Karibu durante el programa.

4. Colaboración con Centros Penitenciarios:

Para facilitar la inserción social y el acceso a la formación, Karibu ha comenzado a colaborar en 2010 con el CIS Melchor Rodríguez García, de Alcalá Meco, quien deriva a personas que han cumplido dos tercios de su condena y se encuentran en Tercer Grado y tienen permiso para salir si tienen un Plan de estudios. Una persona se ocupa de la elaboración de dicho Plan de estudios así como del seguimiento de dichos alumnos para poder comunicar la evolución en su proceso formativo a la trabajadora social del CIS. En 2010 hemos recibido 4 alumnos del mencionado Centro.

4.2.3. ORIENTACIÓN LABORAL

Karibu cuenta con un Servicio Laboral desde el que se proporciona información y herramientas para la búsqueda activa de empleo, a través de las siguientes actuaciones:

- Recopilación de ofertas que llegan a la Asociación, mediante diferentes medios: prensa

4. ACTIVIDADES

especializada, Internet, contactos con empresas, etc.

- Intermediación en respuesta a las demandas de empleo recibidas
- Estudio sobre oferta y demanda en función del perfil de los usuarios
- Ayuda en la búsqueda de mejora de empleo y asesoramiento personalizado.
- Trabajo de prospección empresarial, a través de contactos y entrevistas con empresas de posible contratación laboral.



Se han realizado **920** intervenciones en el Servicio laboral de la Sede Central (C/ Santa Engracia, 140) y **720** intervenciones en el servicio laboral del Centro de Formación y Promoción de la Mujer

4.2.4. ACCESO A LA VIVIENDA

Karibu fomenta como parte de la integración socio-laboral la búsqueda de una vivienda digna, bien sea en régimen de alquiler o compartida, tarea compleja que requiere de labores de intermediación en muchos casos, así como otro tipo de ayudas que colaboren a su estabilidad. También, en la medida de lo posible, se colabora en el amueblado de las viviendas y en el mantenimiento de las mismas.

Durante 2010 se han concedido ayudas puntuales a **64** personas para el alquiler y mantenimiento de la vivienda.

4.2.5. RED DE APOYO A MADRES SOLTERAS

La acción objeto de este proyecto se ha centrado mayoritariamente en aquellos casos de mujeres solteras que tras el nacimiento de un nuevo hijo/a, han visto mermada su capacidad adquisitiva, realizando una acción de compensación tras el análisis individualizado de la situación personal, social y económica.

La asociación, se ha centrado principalmente en la concesión de ayudas puntuales para las beneficiarias seleccionadas siguiendo los siguientes criterios:

- Ayudas para la cobertura de necesidades primarias como ropa, alimentación y material higiénico (pañales, chupetes, etc) para bebés.

- ❑ Ayudas para gastos farmacéuticos, derivados de la asistencia sanitaria ofrecida por Karibu.
- ❑ Ayudas de transporte para facilitar la asistencia a la formación ofrecida por el Centro de Formación y Promoción de la mujer de Karibu.
- ❑ Ayudas de guardería para los/as hijos/as de las beneficiarias.

La atribución de la ayuda se ha llevado a cabo con un seguimiento personalizado y siempre teniendo en cuenta las circunstancias personales de la beneficiaria, realizando paralelamente acciones de prevención a través de los diferentes servicios de nuestra entidad, en aquellos casos que fuera posible, para que las causas que provocaron la situación de vulnerabilidad, sean evitadas en situaciones futuras.

En 2010 se ha concedido ayudas a 121 mujeres embarazadas o madres solteras sin recursos.

4.2.6. ACTIVIDADES CON NIÑOS Y JÓVENES AFRICANOS

La consecución de una rápida integración escolar y el desarrollo de unos valores sociales potencian que el menor sea capaz de encauzar todo su potencial físico e intelectual hacia un camino favorable para él y para la sociedad en la que se integre.

Karibu cuenta con un programa de acogida e integración para menores y jóvenes a través del que se realizan actividades de ocio y tiempo libre y apoyo escolar.

Los niños y jóvenes disfrutan de diversas actividades lúdicas, fiesta Reyes Magos en Navidad, campamento fuera de Madrid en verano, etc.

Entre **50 y 60** niños/as y jóvenes participan en talleres durante todo el año, y **49** niños/as y jóvenes han participado en el Campamento de verano. En casos puntuales, se han realizado actividades de apoyo escolar, mediación escolar y/o familiar.

En la fiesta de Reyes, hemos entregado juguetes a **377** niños y niñas gracias a las donaciones de varios colaboradores: AMPA Colegio el Sol, Colegio Santa María del Pilar, Colegio Sagrado Corazón, Club deportivo la Canaleja, Asociación de mujeres para el diálogo y la educación, Metro de Madrid y otras empresas privadas. Y otros colaboradores que nos ayudaron con la animación de la fiesta: Asociación El circo de Piruleto y Asociación Ilusionistas sin fronteras.

4.2.7. SENSIBILIZACIÓN: CORAL DE KARIBU

Karibu cuenta con una Coral africana que lleva a cabo fundamentalmente una labor de sensibilización. Sus actuaciones son demandadas en actos públicos relacionados con la integración y la convivencia.

Estas son las actuaciones que ha llevado a cabo en 2010.

- ❑ El 11.02.2010: Jornada de Manos Unidas. en la Mutua Madrileña

4. ACTIVIDADES

- ❑ El 14 de marzo de 2.010. Jornadas del M.A.S.
- ❑ El 21 de marzo de 2.010. Encuentro de Antropología. Revista Mundo Negro.
- ❑ El 18 de abril de 2.010 encuentro de Hermanamiento de Karibu con el pueblo de Sonseca (Toledo). Casa cultural de Sonseca
- ❑ El 23 de abril de 2.010.celebración de 50°. Aniversario de la fundacion de la revista Mundo Negro. En Mutua Madrileña
- ❑ El 10 de diciembre de 2.010. 62° aniversario de los Derechos Humanos. Mutua Madrileña.
- ❑ El 14 de diciembre de 2.010. Festival de la junta municipal de Retiro.
- ❑ El 18 de diciembre de 2.010. Fiesta anual de Karibu. Parroquia de San Agustín.



5.1. RECURSOS HUMANOS

5.1.1. PERSONAL CONTRATADO

- Una Coordinadora de Programas
- Una Responsable de Contabilidad,
- Una Mediadora Intercultural, coordinadora del Centro de Formación y Promoción de la Mujer.
- Una Mediadora sanitaria, coordinadora del centro médico de la entidad
- Una Limpiadora
- Un Técnico de mantenimiento

Debemos destacar que cuatro de las seis personas contratadas en Karibu son de origen africano.

5.1.2. PERSONAL VOLUNTARIO

Karibu ha optado, desde sus inicios, por llevar a cabo una fuerza de acción basada en la solidaridad y, por tanto, en la colaboración ciudadana.

El personal con el que cuenta para el desarrollo de sus proyectos es de 235 voluntarios que trabajan de forma continuada en sus dos ámbitos de actuación: la protección humanitaria y la integración.

Entre ellos contamos con médicos, abogados, profesores, orientaciones laborales y otros profesionales, que prestan sus servicios de forma continuada y estable a los usuarios de la entidad.

5.1.3. OTROS COLABORADORES

PERSONAL EN PRÁCTICAS

Karibu favorece el acercamiento de los estudiantes universitarios a la realidad social y profesional de nuestro entorno, mediante el establecimiento de relaciones con instituciones externas, que permiten a estos alumnos completar el proceso formativo con una puesta en práctica de los conocimientos.

Para ello Karibu facilita el desarrollo de un programa de prácticas para universitarios que les permita alcanzar una síntesis más personalizada y completa de su educación cara al mejor desempeño de su labor profesional.

Durante 2010 hemos colaborado con:

- Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y sociología.
- UNED. Carrera de Educación social.

PERSONAS que realizan la prestación de servicios en beneficio de la comunidad:

La realización de este servicio viene realizándose desde el 10 de Octubre del Año 2.007. Desde entonces 19 personas condenadas por alguna falta menor han cumplido su prestación en nuestra entidad, 4 de ellas en 2010.

Esta prestación de servicios se trata de una medida de reparación para la comunidad, una cooperación no retribuida en determinadas actividades de utilidad pública, que establece el actual sistema penal y

es un elemento básico de la acción judicial.

Las personas que realizan este trabajo tienen sanciones o penas menores y esta prestación de servicios tiene como objetivo final la reeducación y reinserción social de las personas a las que afecta.

La mayoría de estos trabajadores han sido hombres de distintas edades. Las tareas en las que han participado han sido diversas, adaptando estas en función del perfil del penado: Orientación Laboral, Actividades Formativas, Acogida, Actividades Logísticas y otras.

Dichas actividades son realizadas en la Asociación Karibu, conforme a la sanción impuesta en horas, que se contabilizan en cuatro horas diarias, en jornadas a realizar en horario de mañana o de tarde, y son controladas, al tener que firmar la ficha diaria por parte del afectado.

Para la realización de dichos trabajos es necesario ser presentado por parte del Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas. C.P. Victoria Kent. Tener una entrevista con La Asociación Karibu. Y la aceptación del programa de realización por parte del Juez.

5.1. RECURSOS INMUEBLES

De igual manera todos los locales en los que se desarrollan sus proyectos son cesiones de diversas instituciones privadas, como detallamos en el apartado “Nuestros centros”.

5.1. RECURSOS ECÓNICOS

Karibu ha contado para su financiación durante el Año 2010 con:

Subvenciones públicas:

- Ayuntamiento de Madrid. Negociado de Participación ciudadana. Junta Municipal de Chamberí.
- Comunidad de Madrid. Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
- Comunidad de Madrid. Consejería de Inmigración y Cooperación al Desarrollo.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, gestionadas a través de la Red Acoge.

Subvenciones privadas:

- Obra Social Caja Madrid
- Fundación Telefonica
- Comunidad Santo Tomas
- Universidad Complutense de Madrid.
- Colegio de Abogados de Madrid
- Donativos: de Empresas Privadas y particulares
- Cuotas de Socios

(Ver desglose en Apartado Memoria Económica)

MEMORIA ECÓNOMICA

INGRESOS DEL AÑO 2010

Concepto	2010	2009
Cuotas de Afiliados	32.649,00	33.189,28
Donativos	165.028,09	149.741,51
O. Ingresos	131.160,73	238,00
Ingresos Financieros	12.352,99	14.626,55
Fundación Caixa	3.438,00	7.000,00
Caja Madrid	13.800,00	7.200,00
Caja Navarra	100,00	0,00
Tabacalera	0,00	4.200,00
Telefonica de Gestión	3.000,00	3.000,00
Red Acoge IRPF y DGII	54.094,96	60.633,56
Ayuntamiento de Madrid	45.507,00	39.139,05
Comunidad de Madrid	41.452,27	49.000,00
Comunidad de Madrid(2008)	0,00	19.797,62
Fundación A.O	0,00	49.900,00
Fiocco	0,00	60.000,00
Total.....	502.583,04	497.665,57

GASTOS DEL AÑO 2010

CONCEPTO	2.010	2.009	%
Arrendamientos y Cánones	2.157,64	9.091,77	321,38%
Reparación y conservación	7.144,67	20.405,53	185,60%
Transportes	708,40	9.591,84	1254,01%
Prima de Seguros	2.744,31	2.461,52	-10,30%
Servicios bancarios y Similares	480,81	551,01	14,60%
Publicidad y Propaganda	1.488,09	2.387,65	60,45%
suministros	31.311,40	37.877,34	20,97%
Otros servicios	19.448,09	35.582,02	82,96%
Tributos	489,43	854,26	74,54%
Sueldos y Salarios, otros gastos soc	141.110,79	118.489,95	-16,03%
Ayudas sociales	156.254,64	145.355,77	-6,98%
Ayuda sanitaria	30.776,50	42.161,58	36,99%
Ayudas a niños y matrimonios	2.132,50	9.729,38	356,24%
Deterioro y perdida	0,00	6.000,00	100,00%
Amortizaciones	2.041,14	5.150,12	152,32%
TOTAL.....	398.288,41	445.689,74	11,90%

6. MEMORIA ECÓNOMICA

CTO	CTA	CAJA MADRID		COMUNIDAD MADRID	RED ACOGE						GASTOS	CAMPA-	FORM.	TOTAL	
		Ayt*	CJM		CMM	MEN	I.R.P.F.			CTO					FOR
							MON	DG	DGI						
	62100													2.157,64	
Arrendamientos y cánones	62250			764,22				1.161,74		358,30				1.295,00	3.579,26
Rep y conserv. Otras instalac.	62270							211,20						2.699,12	2.910,32
Rep y conserv. Equipos informat.	62280													655,09	655,09
Rep y conserv. Elementos transp.	62401	133,00												575,40	708,40
Transportes	62510													929,56	929,56
Primas de seguro coches	62520													775,50	995,96
Seguro de voluntarios	62590	1,12													
Otros seguros	62600			817,67										480,81	818,79
Servicios bancarios	62600													1.200,00	1.255,00
Activ. Culturales Karibu en gal	62701														
Taxis y desplazamientos	62703	9,00		225,43	11,00					58,48				152,65	456,56
62704															1.488,09
Otra activid. recreativas Karibu	62810	0,00												2.874,09	3.040,03
Suministro carburante	62811	287,82						25,60							1.679,78
Suministro gas	62820	80,41		9.722,89			586,26		49,53	1.210,99				163,51	13.584,08
Suministro eléctrico	62830	1.402,81		1.206,83					1.114,20	2.874,93				3.028,39	10.497,18
Suministro teléfono	62840	130,81		334,49			106,56		46,23	681,33				195,30	1.966,78
Suministro agua	62911								25,28					204,85	230,13
Lectura copias fotocopiadora	63100	0,00		0,00										489,43	489,43
Otros tributos	62842			35,21	402,81		107,63			48,89				780,76	1.467,30
Droguería y Perfumería	62843	80,00		89,09	781,11					7,90				3.553,64	4.684,78
Suministro Ferrería	62910	62,10		7,50			107,00		643,85	803,09				2.770,00	4.605,67
Material oficina	62997													7.100,00	7.100,00
A.M. antiguo personal	62999	543,29					150,57			378,15				5.383,18	8.690,34
Otros gastos	64010			8.668,74	6.253,04		5.034,49		6.822,54	10.882,41				62.691,37	108.856,07
Sueldos y salarios	64200			1.782,24	2.714,88		876,61		1.943,90	2.788,19				19.579,88	32.254,72
Seguridad Social	65001	1.374,50												38,13	1.412,63
A.M. Humanitaria	65002	17.573,67												272,81	17.846,48
A.M. Vivienda	65003	368,30													368,30
A.M. En integración laboral	65004	440,22		89,95	70,84		140,30			10,00				139,25	890,56

SUB	AYUNT ^o	CAJA MADRID		COMUNIDAD MADRID	RED ACOGE	DIR. GRAL INMIGRACION	CAJA		GASTOS GRALES.	CAMPA- MENTO		FORM. INM.
		CJM	CJM				SAL	CXA		KAR	CTO	
A.M. Transportes	17.743,80			5.025,20	1.475,50	9.923,07	50,00	17.901,71	11.020,37		1.829,75	70.738,09
A.M. Alimentación	8.953,88			16.482,11	2.465,94	206,83	34,84		4.258,77	2.430,90	30,11	36.069,27
A.M. En Integración	4.391,95											4.391,95
Otros gastos de vivienda												0,00
A.M. Colegios y guarderías	30,00			480,00	760,50				336,50			2.132,50
A.H Cursos de formación	30,00					290,00			30,50	6.776,07		7.126,57
Ayuda a entidades												0,00
Hospitales							31.450,01					31.450,01
65201							26.780,48		100,00	54,24		27.631,49
65202	100,00			451,70	41,36							2.010,56
65203					2.010,56							
Colegios-Internados	988,54			1.469,70	1.234,00				90,00			3.782,24
Materia escolar niños												1.000,00
65903												0,00
65904												0,00
Formación de adultos												0,00
65910												50,76
Material Escolar niños					50,76							2.041,14
68000									2.041,14			
Dotación Amortizaciones									0,55			0,55
66900												
TOTAL	54.725,22	10.450,98	14.184,26	48.662,32	14.274,06	30.259,03	36.545,68	17.991,15	138.996,34	3.754,20	8.989,19	398.288,41
Reparto de costes generales	29.336,05	5.602,36	7.651,77	26.085,97	8.949,22	16.220,68	19.590,71	9.644,35	0,00	2.012,48	4.818,75	138.996,34
Reparto de costes generales	17.363,86	3.316,01	4.529,04	15.440,16	5.297,00	9.600,94	11.595,64	5.708,44		1.191,18	2.852,20	82.271,25
Reparto de costes generales												
Reparto de costes generales	11.972,19	2.286,35	3.122,72	10.645,81	3.652,22	6.619,74	7.995,07	3.935,91	0,00	821,30	1.966,56	56.725,09
Total con gastos generales	84.061,27	16.053,34	21.925,83	74.748,29	25.643,62	46.479,71	56.136,39	27.635,50	0,00	5.766,68	13.807,94	398.288,41

7. RECONOCIMIENTOS

- Premio a Antonio Díaz de Freijo, director de Karibu, dentro de los Premios Hispano africanos Colores de África, en la Categoría Mejor español por África, otorgado por la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Centro Hispano Africano.
- Registro de la Fundación de la Asociación Karibu. Documentos de la fundación de la Asociación Karibu y escritura de Registro con fecha de del 14 de Enero del Año 1991. Con Número de registro 10.951 de la Delegación de Gobierno de la Comunidad de Madrid.
- Reconocimiento de la Asociación Karibu Juventud por la Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Juventud con el Número de Registro 95/0046, de fecha de 10 de Abril del Año 1995.
- Reconocimiento de Entidad de carácter Social al que se refiere el Art.14 del Real Decreto 2028/1985. Reconocimiento que implica la exención de operaciones señaladas en el Art.13.1.8º, 13 y 14 del Reglamento del Impuesto.
- Inscripción en el Registro de entidades, Centros y Servicios con Número de Registro E-2200.E-0468/COD.0796-16.
- Declaración de Utilidad Pública por el Ministerio de Interior y Justicia por Orden de 17 de Octubre de 1995
- Declaración de Utilidad Pública Municipal por decreto de 16 de diciembre de 2005
- Premio Estatal al Voluntariado Social 2008, otorgado por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, en su categoría de Premio Especial, como reconocimiento a sus diecisiete años de continuada labor en la integración de personas inmigrantes a través del voluntariado social

La Asociación ha tenido otros reconocimientos de Entidades Privadas:

- Medalla de Oro de la Cruz Roja Española en el Año 1995, por la Acción de Protección Humanitaria, a favor de los Inmigrantes Africanos Subsaharianos.
- Premio a la Fraternidad del Año 2000 por la Revista Mundo Negro, por la defensa de la dignidad de los Inmigrantes.
- Nominación a los Galardones 2007 Pueblo Nuevo en su VI Edición, por su acción HUMANISTA.

8. CONCLUSIONES

Karibu trata de ofrecer a los inmigrantes africanos subsaharianos, protección humanitaria y ayuda a la integración. Trabajar con este colectivo es, pues, ser conscientes de la situación de desigualdad y discriminación en que se encuentran en relación con otras migraciones de otros continentes y países. Ayudar a este colectivo es no solo colaborar con los propios inmigrantes para que logren vivir dignamente y se integren en nuestra sociedad, sino ayudar también a mejorar las condiciones de vida de sus familias en los países de origen.

La inmigración es una oportunidad para enriquecernos humanamente con lo nuevo y lo diferente que el mestizaje, la diversidad y la interculturalidad nos puede aportar.

Es preciso pasar de la tolerancia al respeto y a la admiración porque tenemos ante nosotros un verdadero caudal humano capaz de ayudar a cambiar y mejorar el rumbo de la humanidad. Seguiremos trabajando no sólo para ayudar al pueblo africano sino también con el fin de generar las condiciones adecuadas para fomentar que la migración sea vista como un factor de enriquecimiento y diversidad cultural.

**C/ Santa Engracia, 140
28003- Madrid
Teléfono: 915531873
Fax: 912203883**

**Correo-e: karibu@asociacionkaribu.org
Página web: www.asociacionkaribu.org**

